

VACUNACIÓN ESCOLAR FRENTE A GRIPE

La mejor solución

Desde 2012, la Organización Mundial de la Salud recomienda la vacunación antigripal en menores de 5 años. La Región de Murcia la introdujo en la temporada 2022/2023, administrando la vacuna intranasal en los niños y niñas de entre 24 y 59 meses.

Con el objetivo de aumentar la accesibilidad, se va a realizar la vacunación escolar en los menores que acuden a los cursos de 1º y 2º de Educación Infantil. La vacunación escolar se practica de forma habitual en la Región de Murcia en niños/as de 11 años. La vacuna antigripal utilizada es la intranasal, mejor tolerada por los niños, ya que evita un pinchazo. Por las características de esta vacuna, así como por su seguridad, la vacunación escolar antigripal es práctica habitual en otros países y el año pasado se pilotó en la región con resultados muy satisfactorios. Por favor, consulte antes de su autorización, las escasas contraindicaciones de la vacuna en el reverso.

Anote los siguientes datos	sobie su ilijo, a.				
NOMBRE Y APELLIDOS			DNI/CIPR		
FECHA DE NACIMIENTO	(importante)		TELÉFONO		
DOMICILIO POBLACIÓN					
CÓDIGO POSTAL	CC	ORREO ELECTRÓNIC	0		
CENTRO DE SALUD AL QUE	PERTENECE/MUTU	JALIDAD			
CENTRO ESCOLAR (importa	inte)				
MUY IMPORTANTE. Para proceder a la vacunación es necesaria su autorización, siendo imprescindible su firma. Una vez firmado, mande este impreso al centro escolar cuando se le indique desde el mismo. Marque en la casilla correspondiente si está de acuerdo con la vacunación de su hijo/a.					
D./D.ª			dre/madre/tu	tor	
con DNI n.º actuando en nombre propio y como padre/madre/tutor. Deseo que vacunen a mi hijo/a frente a la gripe con vacuna intranasal.					
Deseo que vacunen a	a mi nijo/a frente a	ia gripe con vacuna	intranasai.		
FIRMA DEL PADRE, MADRE O TUTOR					
Si su hijo/a ya ha sido vacunado esta campaña 2023/2024 frente a gripe, anote la fecha					
ESPACIO RESERVADO AL PERSONAL SANITARIO					
Pegar código de Vacuna antigripal i		Fecha:			
No ha sido vacunado:	Por contraindica	ación Do	or negativa	Por	ausencia
ESPACIO A RELLENAR POR PARTE DEL PERSONAL SANITARIO					
A su hijo/a					
Se le ha administrado la vacuna intranasal frente a la gripe					

de

de 2023

Fecha de administración:

No ha sido vacunado/a frente a gripe.



Información sobre la vacuna antigripal en menores de 5 años

¿Por qué es importante que los menores de 5 años se vacunen frente a gripe?

La prevención es fundamental. La gripe puede suponer un problema importante de salud en menores de 5 años, ya que genera un elevado número de consultas en Atención Primaria, así como ingresos en el hospital, algunos de ellos graves. Del total de los menores de 5 años que ingresan graves en el hospital, el 68,4% así como más de la mitad de los que ingresan en cuidados intensivos (UCI) no tenían ningún factor de riesgo conocido, es decir, que a pesar de ser niños sanos, ingresaron en el hospital por gripe. Además, de media en los últimos años, se estima el triple los fallecimientos anuales por gripe que por enfermedad por meningococo serogrupo B. La vacuna es segura y eficaz.

¿Quién debería vacunarse frente a gripe?

Se recomienda la vacunación antigripal en todos los menores de 6 a 59 meses de edad. La administración de vacuna intranasal está recomendada de 24 a 59 meses, por lo que se va a administrar la vacuna en centros escolares para niños y niñas de 3 y 4 años.

¿Qué niños y niñas NO pueden vacunarse frente a gripe con la vacuna intranasal?

La vacuna intranasal está contraindicada en niños/as con alguna de las siguientes condiciones:

- Alergia grave (anafilaxia) al huevo o sus proteínas.
- Deficiencia grave del sistema inmune congénita o por un tratamiento médico.
- Tratamiento crónico con salicilatos (oral o en crema).
- Síntomas de asma en los 3 días antes de la vacunación.

En el caso de estos niños y niñas, la vacuna a administrar, en su centro de salud o puesto de vacunación habitual, será intramuscular.

Tampoco debe administrarse la vacuna intranasal a los contactos de pacientes inmunodeprimidos o con defensas bajas (por ejemplo, receptores de trasplante de médula que necesitan aislamiento) que no puedan estar sin contacto con ellos en las 1-2 semanas siguientes a la vacunación. Sin embargo, en estos niños/as sería especialmente importante vacunarlos para evitar la transmisión a su contacto inmunodeprimido y deben acudir al centro de salud a administrarse la vacuna antigripal intramuscular (pinchada).

¿Cuál es el riesgo de esta vacuna?

La vacuna antigripal atenuada intranasal es una vacuna muy segura que lleva años administrándose en otros países; de hecho, son numerosos los países que tienen amplia experiencia en el uso de esta vacuna en campañas escolares.

La reacción adversa que ocurre con mayor frecuencia es la congestión nasal, aunque también son muy frecuentes la disminución del apetito o malestar. En caso de presentar fiebre o malestar, el tratamiento a administrar es paracetamol.

¿Por qué se va a realizar la vacunación antigripal en centros escolares?

La accesibilidad es uno de los puntos importantes de cualquier programa de vacunaciones. No siempre es fácil acudir al centro de salud o puesto de vacunación habitual en horario de mañanas para vacunar a los niños.

La amplia experiencia en países de nuestro entorno en el uso de esta vacuna en campañas escolares y el pilotaje realizado en la pasada campaña, la vacunación se va a hacer extensiva a todos los centros educativos de la Región. La vacuna atenuada intranasal es una vacuna segura y con una forma de administración no dolorosa que la hace ideal para la implantación de un programa escolar.

¿Dónde puedo tener más información?

En su Centro de Salud, Puesto de Vacunación habitual o en los teléfonos del Programa de Vacunaciones: 968 362249, 968 366881, así como en el e-mail: vacunas@carm.es.

Infórmese sobre sus dudas con respecto a la campaña de vacunación antigripal en menores de 5 años en www.murciasalud.es/web/vacunacion/-/vacunagripeninos.